



MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE  
CABORCA.

SECRETARIA DE  
SECCIÓN: DESARROLLO URBANO Y  
NÚMERO DE OFICIO:  
EXPEDIENTE: OP-169/2012

## A S U N T O :

LICENCIA USO DE SUELO.

### A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente esta Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología, otorga LICENCIA DE USO DE SUELO al Bien Inmueble ubicado en CALLE 40 Y AVENIDA QUIROZ Y MORA, COLONIA SANTA CECILIA, donde se pretende construir una ESTACION DE CARBURACION PARA LA VENTA DE GAS LP.

Cabe mencionar que dicho otorgamiento se basa según ACUERDO DE CABILDO NUMERO TRESCIENTOS TREINTA, de fecha 21 de Marzo del presente año, donde se autoriza por unanimidad el uso de suelo.

La presente se expide para los efectos y fines a que haya lugar, en la Ciudad de H. CABORCA, SONORA; A LOS 11 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2012.

ATENTAMENTE

ING. GILDARDO BARRERAS HERNANDEZ  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA



H. Caborca, Son

C.C.P.: ARCHIVO-Expediente